

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MUNDIAL ALARKER S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.- En Guayaquil, a los veintiún días de marzo del dos mil Trece, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Vía Daule Km. 10 calle Casuarinas entre Cedros y Mirtus, se reúne los accionistas de la compañía INMOBILIARIA MUNDIAL ALARKER S.A., a saber: señora KERNEKIN WIENAND URSULA RUTH, propietaria de dos mil novecientas noventa y nueve con 96/100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora ALARCON CABANILLA CARMEN ELENA, propietaria de cero con 04/100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: 1.- **Conocimiento y aprobación del balance final.-** Preside esta junta la señora KERNEKIN WIENAND URSULA RUTH y actúa como secretario ad-hoc el Sr. BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT quien en este acto acepta la designación efectuada. El Presidente dispone que se elabore la lista de accionistas asistentes y sus acciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara válidamente constituida esta junta general. Enseguida se pasa a tratar el único punto, para lo cual se hace entrega a los accionistas de un ejemplar del balance general final cortado al 31 de diciembre del 2012, el que luego del estudio y explicaciones de rigor es aprobado, por unanimidad, por la junta general. Concluidos los asuntos a tratar, el Presidente dispone que se redacte el acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, dejándose constancia que los documentos del expediente de esta junta son la lista de acciones y accionistas, el balance general final cortado al 31 de diciembre del 2012, terminando la sesión a las 12h00 y firmando el acta todos los asistentes. F) KERNEKIN WIENAND URSULA RUTH, Presidente de la Junta, Accionista; F) ALARCON CABANILLA CARMEN ELENA, Accionista; F) BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT, Secretario Ad-Hoc. Lo certifico que es fiel a su original.-



BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT
Secretario Ad-Hoc